

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0015034

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. #67035-92

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/14'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991243097001 RAZON SOCIAL GRANDTURS, AGENCIA DE VIAJES Y REPRESENTACIONES C.A.
 Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
 (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	BARBA ICAZA TERESA DE JESUS	ECUATORIANA	0903717205		13.996	13'996.000,00
2	WIERDAK BARBA JUAN ANTONIO	ECUATORIANO	0908868136		1	1.000,00
3	BARBA ICAZA FERNANDO	ECUATORIANO	0904872991		1	1.000,00
4	CARPO COX PATRICIA	ECUATORIANA	0903430205		1	1.000,00
5	DAVILA CEPEDA MARGARITA	ECUATORIANA	0906575603		1	1.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 14'000.000,00

Teresa Barba
 TERESA BARBA ICAZA
 GERENTE
 Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 4 de 1996
 Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL